

## CAMPAÑA PARA MEJORAR LA ADHERENCIA A LA HIGIENE DE MANOS EN LA REPÚBLICA ARGENTINA

### REFERENTES PROVINCIALES

Esta Campaña Nacional ha sido diseñada en base a la construcción de una red de trabajo que involucra a todas las provincias. Por medio del establecimiento de este equipo, junto con el referente provincial su objetivo es lograr la adhesión de la mayor cantidad de instituciones posibles.

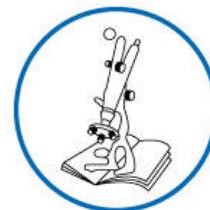
Luego de la descripción de los objetivos de la Campaña se especifican las funciones de este rol de liderazgo (Referente Provincial).

ADECI, en el contexto de la Comisión Nacional Asesora por la Seguridad de los Pacientes del Ministerio de Salud de la Nación, el día 31 de mayo ha presentado el Plan de Campaña a los Directores de Calidad de las Provincias obteniendo el compromiso de difundir y favorecer la participación de las instituciones en la misma. Trataremos de establecer el nexo personal con el Director de Calidad de cada provincia a fin de darle a conocer el nombre y función del referente provincial designado por ADECI.

1

#### ***Será función del Referente Provincial:***

- Adherir su institución en la Campaña Nacional de Mejora de la Higiene de las Manos
- Participar de las capacitaciones brindadas por ADECI para la Implementación de la Estrategia Multimodal de la OMS para la Mejora de la Higiene de las Manos
- Establecer nexo con instituciones de su provincia para difundir y trabajar por la adhesión de las mismas a la Campaña (segunda etapa)
- Participar como capacitador de los referentes institucionales en la implementación de la Campaña (segunda etapa)
- Trabajar para el cumplimiento de los objetivos de la Campaña



## OBJETIVOS DE LA CAMPAÑA:

### Objetivo General:

**Difundir e implementar con intervenciones escalonadas la Estrategia Multimodal de la OMS “Un Cuidado Limpio es un Cuidado Seguro” para mejorar la adherencia a la higiene de las manos en la República Argentina con el propósito de disminuir la incidencia de infecciones asociadas a los cuidados de la salud y mejorar la seguridad de los pacientes y los trabajadores de la salud.**

### Objetivos específicos:

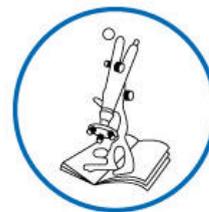
1. Organizar una red de trabajo nacional, con referentes provinciales, para la adecuada coordinación y articulación de la campaña.
2. Coordinar en las instituciones adheridas, la implementación de la “Guía para la aplicación de la estrategia multimodal de mejora de la higiene de las manos” de la OMS.
3. Lograr la adhesión de las instituciones participantes al Primer Desafío Mundial por la Seguridad del Paciente: “Un Cuidado Limpio es un Cuidado Seguro” mediante la implementación de la higiene de manos en modo efectivo.
4. Jerarquizar el rol de las soluciones alcohólicas para el lavado de manos en las instituciones de salud mediante la obtención de evidencia objetiva local de las ventajas costo-efectivas del uso generalizado de las mismas.

## PARTICIPANTES

ADECI ha designado un **referente provincial** cuya función consiste en ser el nexo entre ADECI y los referentes institucionales (de los hospitales y centros asistenciales) de las provincias adheridos a la iniciativa. **Se ha designado para tal función un ECI, socio activo de ADECI, cuya institución puede acreditarse en el primer nivel de participación (Ver niveles de participación más abajo).**

**A través de los referentes provinciales e institucionales, ADECI será mentor y responsable de la comunicación, difusión, capacitación, y seguimiento de las instituciones adheridas a la iniciativa.**

Las Direcciones de las instituciones participantes, designarán un Referente Institucional, que cumpla con los lineamientos del perfil según nivel de participación institucional (Anexo 1).



## ÁMBITO DE APLICACIÓN

Unidades de Cuidados Críticos y otras unidades que deseen sumarse al proyecto, perteneciente a Hospitales Públicos y Privados de la República Argentina

### Criterios de inclusión:

1. Unidades que cuenten con disponibilidad asegurada de insumos necesarios para la implementación de la desinfección de las manos (agua corriente, jabón, toallas y/o soluciones alcohólicas para manos).
2. Funcionamiento de un programa de Prevención y Control de Infecciones Asociadas a los Cuidados de la Salud.
3. Aval de la Dirección de la organización y del Jefe del Servicio participante.
4. Aval del Comité de Ética para la implementación del proyecto.
5. Firma del Acuerdo de participación.

## NIVELES DE PARTICIPACION

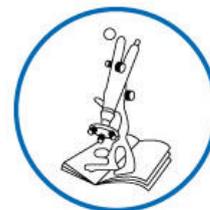
La Institución podrá registrarse en alguno de los tres niveles de participación siguientes:

1. Institución con Comité de Control de Infecciones Hospitalarias, con un programa activo implementado y vigilancia epidemiológica de las Infecciones Asociadas a Dispositivos en las Unidades de Cuidados Críticos.
2. Institución con Comité de Control de Infecciones sin vigilancia epidemiológica de las Infecciones Asociadas a Dispositivos en las Unidades de Cuidados Críticos.
3. Institución sin Comité de Control de Infecciones en la actualidad.

## CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION

El proyecto abarca las siguientes etapas:

1. Propuesta a la Comisión Nacional Asesora para la Seguridad de los Pacientes del Ministerio de Salud de la Nación, y a la Organización Panamericana de la Salud con su sede en la República Argentina, solicitando el auspicio de ambos organismos a esta Campaña.
2. Desarrollo de contenido de la página web (2 meses y continuo)
3. Conformación del equipo de trabajo con los referentes regionales y provinciales.
4. Presentación de la campaña en la Jornada de Lanzamiento el día 28 de abril del 2011 en la Fundación OSDE (Buenos Aires) con salida por teleconferencia a todas las provincias del país. De obtenerse el auspicio de los organismos antes citados, se invitará a integrar el



panel a un disertante en representación de cada uno de ellos. A su vez, se transmitirá un mensaje en diferido, a cargo del Prof. Didier Pittet. Se presentará el plan de campaña, los recursos de la web y las herramientas adoptadas para tal fin. Se enfatizarán las ventajas del uso de soluciones alcohólicas para la higiene de las manos. Se dará difusión y se manifestará la adhesión de ADECI a las actividades propuestas por la OMS para el 5 de mayo de 2011

### **A partir del punto 5 es el momento de curso actual de la Campaña**

5. Recepción de solicitudes de adhesión (continuo)
6. Validación de la documentación requerida y asignación de la unidad/institución al nivel de participación correspondiente (continuo)
7. Entrenamiento de los referentes provinciales e institucionales (continuo por cupos según cronograma)
8. Implementación de la campaña en las instituciones adheridas (continuo)
9. Encuesta basal, conforme a lineamientos generales de OMS (momento cero en cada institución)
10. Mediciones locales (6 meses de campaña)
11. Análisis y devolución de los datos (3 meses post cierre de campaña por cupos de incorporación, según cronograma)
12. Evaluación y re diseño de nuevas estrategias (inicio marzo 2012)

### RECURSOS NECESARIOS

Tiempo de las ECIs destinado para el desarrollo del plan (3 hs/ECI/semana)

Computadora con conexión a internet e impresora para la obtención de los formularios de registro o fotocopidora.

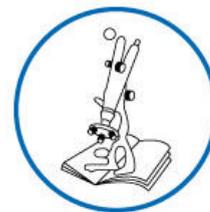
Manuales de observadores para los ECIs u observadores de las instituciones de salud. Manuales de adiestramiento.

Horas de telefonía

Carpeta o cuaderno, lapiceras, lápices, gomas de borrar, hojas para imprimir o para fotocopiar, cartucho de impresora, relojes.

### **ANEXO 1 Referente Institucional Perfil**

- Licenciado en Enfermería, preferentemente con formación en Epidemiología y Control de Infecciones Hospitalarias (ECI)



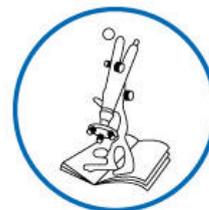
- Capacidad de comprometerse con la misión y los objetivos de la campaña y de comunicarla a todos los miembros del equipo de salud que directa o indirectamente participarán de la misma
- Capacidad de liderar (poder de referencia)
- Buen comunicador, actitud proactiva y de educación

## RESPONSABILIDADES

Actuar como coordinador y responsable de la campaña en su institución y frente al equipo de salud local.

## TAREAS

- En conjunto con el referente provincial, diseñará la estrategia de comunicación local permanente de la campaña
- Pondrá en marcha los circuitos de información intrahospitalarios que faciliten el desarrollo de la campaña
- Se ocupará de las observaciones, registros, evaluaciones y análisis de datos indicados en los procedimientos operativos



## ANEXO 5

### Modelo carta para Direcciones de Hospitales y Centros de Salud

Señor Director

Presente

De nuestra mayor consideración:

La Asociación Argentina de Enfermeros en Control de Infecciones con el Auspicio del Ministerio de Salud de la Nación (MSN) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) dentro de las iniciativas que responden a atenuar la incidencia de Infecciones Asociadas a los Cuidados de la Salud y a su vez mejorar el nivel de seguridad en la atención que reciben los pacientes, liderará la Campaña Nacional de Higiene de Manos en la República Argentina.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) en su Primer Desafío Mundial por la Seguridad de los Pacientes "Un Cuidado Limpio es un Cuidado Seguro" está convocando a las instituciones de salud a sumarse a esta iniciativa con la certeza absoluta de salvar vidas mejorando el cumplimiento de la higiene de las manos en el sitio de atención del paciente.

Sabiendo que sin el compromiso conjunto de las instituciones, sus directivos y el personal de salud y el establecimiento de redes de trabajo esta iniciativa no es factible y, conociendo el interés común de mejorar la Calidad de Atención y Seguridad de los Pacientes, lo invitamos y por su intermedio a la Institución que Usted dirige a sumarse a esta campaña.

Adjuntamos a esta carta el proyecto con la propuesta junto con la garantía de confidencialidad de los datos, ficha del centro, formulario de acuerdo de participación y formulario de aprobación por el Comité de Ética.

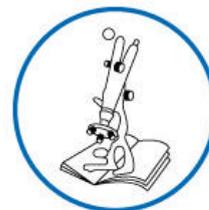
Le pedimos por favor, pueda remitirnos estos formularios firmados a través de su referente institucional.

Desde ya agradecemos su consideración y estamos a su disposición para cualquier aclaración o sugerencia que crea oportuna.

Atentamente.

Lic Carolina Giuffré

Presidente ADECI



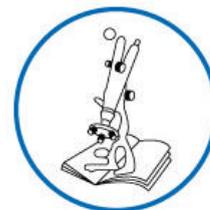
ANEXO 6

**Acuerdo de participación** (en hoja membretada de la Institución)

El \_\_\_\_\_ (nombre de la institución de Salud) notifica por la presente a la Asociación Argentina de Enfermeros en Control de Infecciones (ADECI) la firma del **ACUERDO DE PARTICIPACION** en la Campaña Nacional de Higiene de Manos: "Manos Limpias Salvan Vidas" en adhesión al Primer Desafío Mundial por la Seguridad del Paciente: "Un Cuidado Limpio es un Cuidado Seguro" de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Hecho en \_\_\_\_\_ el \_\_\_\_\_.  
(lugar) (fecha)

\_\_\_\_\_  
Firma del Director Médico de la Institución de Salud



## Equipo de trabajo:

Dirección: LIC. ECI Carolina Giuffré RECI

Dirección Ejecutiva: MBA Silvia Enrique (Samara & Enrique SA)

Plataforma de Diseño y Conducción: LIC. ECI Mariela González

LIC. ECI Myriam Scherer CCI

LIC. ECI Silvia Villa CCI

Coordinación Fundación CEDECCEM: LIC. ECI Elena Andión RECI

## Referentes provinciales:

CABA	LIC. Mariela González
CATAMARCA	LIC. Marta Velez
CHACO	LIC. Gladys Sanchez
CHUBUT	LIC. Miriam Reyes
CORDOBA	LIC. María Laura Furlán
CORRIENTES	LIC. Emilce Ortega Maidana
FORMOSA	LIC. Mirta Cuenca
JUJUY	LIC. Victoria Rosana Centeno
LA PAMPA	LIC. Rosa Rosas de Guidi
MENDOZA	LIC. María Laura Vernazzi
MISIONES	LIC. Norma Cabral
NEUQUEN	LIC. Elvia Tilleria
RIO NEGRO	LIC. Leonor Rottemberg y Lucrecia Díaz
SALTA	LIC. Nelly Guerrero
SAN JUAN	LIC. María Elena Garepia
SAN LUIS	LIC. Gisela Wohnning
SANTA CRUZ	LIC. María Ester Betancoud
SANTA FE	LIC. Marta Truscello
SANTIAGO DEL ESTERO	LIC. Marcela Sauli
TUCUMAN	LIC. Adriana Corti